

Tenado Buenos Junio 24 de 1913.

Al Señor Presidente de la N. Comisión de Fomento

Presente

Muy Señor mío: Como es de su conocimiento soy
concesionario de una línea telefónica por decreto
del Superior Gobierno de la Provincia de fecha do-
ce de Mayo pasado, en la parte urbana y rural de
este distrito; por lo tanto, pongo en su conocimiento
que dentro de breves días principiaré los trabajos de
instalación, construyendo dos líneas llamadas princi-
pales, sitúadas una, del Paulicá Brew, más o menos
en línea recta y por la vereda de la izquierda bajando
a la parte del barrio de la Estación, en cuyas calles
tomaré y seguire de acuerdo con Cercavial el paso
a nivel más conveniente; la segunda línea princi-
pal tomará la Avenida Concesionario de norte a sur, sal-
vando la Plaza Sr. Martín, doblando en Moipuri
para tomar líneas al norte y salida para la parte ru-
ral; y finalmente en las calles del llamado cen-
tro del pueblo construiré las líneas auxiliares

#

necesarias al mejor servicio Público de acuerdo con las bases de concesión. Digo también, que la línea que partirá del Boulevard Perrotin es para seguir en línea recta por la calle Castelli hasta Rivadavia. Desearé a Ud y los demás señores de esa H. Comisión muchos años de vida y salud muy atentamente U. U. U.

Miguel Induráin

N. B. La Oficina Central que será instalada en la casa que ocupa actualmente la Sociedad Española. vale